



ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los Magistrados que la integran, el Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizaña, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez, con la ausencia de las Magistradas Janine M. Otálora Malassis y Mónica Aralí Soto Fregoso. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional inicia la sesión y somete a consideración de los Magistrados, las siguientes comisiones nacionales:

❖ Magistrada Janine M. Otálora Malassis

Invitación formulada por la Titular de la Defensoría Pública para Pueblos y Comunidades Indígenas de este Tribunal, para participar en el Foro "Participación Política de los Pueblos Originarios Migrantes", el **veintisiete de septiembre del presente año, en Ciudad Juárez, Chihuahua.**

❖ Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Invitación formulada por el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, para impartir una conferencia en el "Ciclo de Conferencias Magistrales en Materia Electoral", el **veintiocho de septiembre del presente año, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**

Analizadas, discutidas y consensuadas las comisiones nacionales de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, los Magistrados acordaron autorizar que la **Magistrada**

Janine M. Otálora Malassis y el Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera acudan a los eventos señalados.

❖ **Comisión a Lima, Perú**

Acto seguido, se sometió a consideración del Pleno la invitación que recibió el Magistrado José Luis Vargas Valdez por parte del Secretario de la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho (Comisión de Venecia), para participar en una serie de reuniones con autoridades peruanas, en el marco de la preparación del borrador de opinión de la Comisión de Venecia sobre la situación constitucional de Perú. Dichas reuniones se llevarán a cabo el **veintitrés y veinticuatro de septiembre del presente año**, en la ciudad de **Lima, Perú**.

De igual manera, se hizo del conocimiento del Pleno que los viáticos y gastos de traslado y estancia que se generen por dicha comisión estarán a cargo del comité organizador.

Analizada y discutida la comisión internacional de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, los Magistrados acordaron autorizar la asistencia del **Magistrado José Luis Vargas Valdez** a la citada comisión. Asimismo, la asistencia de un funcionario y/o funcionaria que él designe y, en su caso, uno de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

❖ **Comisión a Venecia, Italia**

A continuación, el Magistrado Presidente sometió a consideración de los Magistrados la invitación que recibió la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, para participar en la 120ª Sesión Plenaria de la Comisión de Venecia y en la 66ª Reunión del Consejo para las Elecciones Democráticas, que se llevarán a cabo del **diez al doce de octubre del presente año en Venecia, Italia**.



Asimismo, se resaltó que en sesión privada de treinta de enero del año en curso, se hizo del conocimiento de los integrantes del Pleno, las fechas en que sesionará la referida Comisión.

Analizada, discutida y consensuada la invitación de cuenta, con fundamento en los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, los Magistrados autorizaron la asistencia de la **Magistrada Janine M. Otálora Malassis** a la citada comisión. Asimismo, la asistencia de un funcionario y/o funcionaria que ella designe y, en su caso, uno de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

❖ **Comunicación de cancelación de comisión**

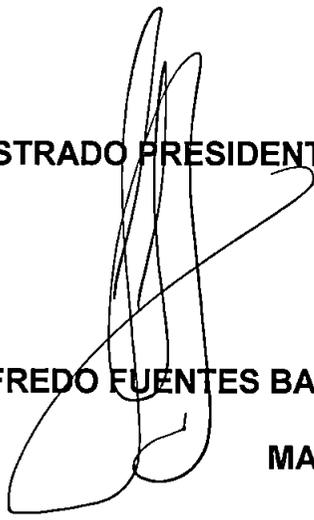
Finalmente, se hizo del conocimiento del Pleno que mediante oficio **TEPJF-RRM-214/2019**, el Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón informó que no podrá asistir a la comisión nacional a Xalapa, Veracruz, programada para el once de octubre del presente año, misma que fue aprobada en sesión privada de nueve de julio de este año.

Los Magistrados se dieron por enterados de la citada cancelación.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las quince horas del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos.

MAGISTRADO PRESIDENTE



FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADO

MAGISTRADO



**FELIPE DE LA MATA
PIZANA**



**INDALFER INFANTE
GONZALES**

MAGISTRADO

MAGISTRADO



**REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN**



**JOSÉ LUIS VARGAS
VALDEZ**

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



BERENICE GARCIA HUANTE